REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

ACTA No. ACP-57-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día veintiuno (21) del mes de julio, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

A G E N D A

a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-56-2015**, relativo al **ALQUILER DE AUTOBUSES**, a ser utilizados en actividades relacionadas con la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La copia de la comunicación PRES-JCE No.4821/14, de fecha 12 de septiembre del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones y Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, informándoles que se les ha comisionado, a los fines de realizar los aprestos correspondientes en el marco de la celebración de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

VISTA: La comunicación DNE 093-2015, de fecha 22 de junio del 2015, a la firma del Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones, Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo y el Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones y Encargado Interino Asuntos Internacionales, dirigido al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual remiten el requerimiento de flota de vehículos, que serán utilizados durante la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

VISTO: El oficio CL-212/15, fechado el 9 de julio del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones,

dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-56-2015, relativo al alquiler de autobuses, a ser utilizados durante la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB). El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Metro Tours, Caribe Tours, Soluciones Laidruc, Transporte Espinal, Transporte Blanco, Innovaciones Sociales y Transporte Turístico Iframar.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-56-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo al alquiler de autobuses, a ser utilizados durante la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), requeridos por la Dirección Nacional de Elecciones.

VISTA: La requisición No. 2015-01371, de fecha 9 de julio del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar el servicio objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0366/2015, de fecha 16 de julio del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-56-2015, relativo al alquiler de autobuses, a ser utilizados durante la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-01413, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 9 de julio del 2015, a las empresas: **Metro Tours, Caribe Tours, Soluciones Laidruc, Transporte Espinal, Transporte Blanco, Innovaciones Sociales y Transporte Turístico Iframar.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas, vía correo electrónico, por las empresas: **Metro Tours y Caribe Tours.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 9 de julio del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

Garantía de Identidad y democracia

Junta Central Electoral

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978
División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACION

RNC: 401-00754-1

No.: **2015-01413**
Fecha: *09/07/2015*
Hora: *03:23:09 PM*

Código : *2751*
Nombre : *METRO TOURS*
Dirección : *AVE. WISTON CHURCHILL ESQ. F. PRATZ RAMIREZ*
Ciudad : *SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL*
Contacto :

RNP : *8301*
RNC : *101-89318-4*
Tel. : *8095444580*
Fax. : *0000000000*

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Articulos que se describen a continuación, solo tendrian que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo maximo establecido es de (5) Dias hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	4	UND	ALQUILER DE AUTOBUSES DE 58 PASAJEROS, PARA EL 18 DE AGOSTO 2015 (UN DIA)
			USO: TRANSPORTAR PERSONAS DESDE EL DISTRITO NACIONAL HACIA
			PUNTA CANA.
			.
2	3	UND	ALQUILER DE AUTOBUSES DE 58 PASAJEROS, PARA EL 22 DE AGOSTO 2015 (UN DIA)
			USO: TRANSPORTAR PERSONAS DESDE PUNTA CANA HACIA EL
			DISTRITO NACIONAL
			.
			REQUERIMIENTO:
			*CHOFERES DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS E UNIFORMADOS
			*UNIDADES CONFORTABLES.
			*CORTINAS.
			*AIRE ACONDICIONADO.
			*VIDEO-TELEVISION
			*SEGURO FULL
			*FIANZA JUDICIAL.
			.
			NOTA:
			*LA PROPUESTA DEBE INCLUIR CHOFER.
			*COTIZAR EN EL MISMO ORDEN DE LA SOLICITUD.
			*COTIZAR LA TOTALIDAD DE VEHICULOS REQUERIDOS.
			*LAS UNIDADES DEBEN ESTAR DISPONIBLE DESDE LA SIETE DE LA
			MAÑANA (7:00 a.m)
			Esta División deberá recibir las propuestas en sobres debidamente cerrados, a
			más tardar el 146de julio del 2015. La Solicitud de Cotización debe indicar las
			siguientes informaciones:
			El precio, El plazo de mantenimiento de oferta, Detalle y descripción, las
			condiciones de pago, el ITBIS de manera segregada.
			Para más información ver pagina web de la Junta Central Electoral.
			====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====

METRO SERVICIOS TURISTICOS, S.A. RNC. 101-07730-1 Republica Dominicana

Garantía de Identidad y democracia

Junta Central Electoral

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel. 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978
División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACION

RNC: 401-00754-1

No.: 2015-01413
Fecha: 09/07/2015
Hora: 03:23:09 PM

Código : 2751
Nombre : METRO TOURS
Dirección : AVE. WISTON CHURCHILL ESQ. F. PRATZ RAMIREZ
Ciudad : SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
Contacto :

RNP : 8301
RNC : 101-89318-4
Tel. : 8095444580
Fax. : 0000000000

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Articulos que se describen a continuación, solo tendrian que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo maximo establecido es de (5) Dias hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)

METRO SERVICIOS TURISTICOS, S.A. RNC. 101-07730-1 Republica Dominicana

Nota(1): Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los proximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09.

Nota(3): La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: "Siempre deberán indicar su mejor precio" , Indicar RNC.
Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.
1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un período mínimo de 30 días.
3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.
5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

Rosa Alba Ramírez
Enc. de Compras y Suministro

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)

Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un período de _____ días a partir de la fecha.
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI____ NO____
Crédito a ____Días.
Nuestro Compromiso de Entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra

Firma / Sello / Fecha

CONSIDERANDO: Que las empresas Metro Tours y Caribe Tours, participantes en el presente concurso, remitieron sus ofertas por la vía electrónica, lo cual, de acuerdo al Art. 19 de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, es perfectamente aceptado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

METRO TOURS, cotización S/N de fecha 13/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	4	Autobuses de 54 pax, Santo Domingo-Punta Cana, por vía el 18 de agosto	29,900.00	119,600.00
2	3	Autobuses de 54 pax, Punta Cana - Santo Domingo, por vía el 22 de agosto	29,900.00	89,700.00
Total General				**RD$209,300.00**
Condiciones de pago: 50% de la factura y el pago total restante debe de estar realizado 2 días antes del servicio.				

CARIBE TOURS, cotización S/N de fecha 11/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	4	Autobuses con aire acondicionado, música, video, televisor, micrófono, asientos reclinables y baño con capacidad de 54 pasajeros. Traslado el 18 de agosto del 2015, Santo Domingo-Punta Cana.	20,400.00	81,600.00
2	3	Autobuses con aire acondicionado, música, video, televisor, micrófono, asientos reclinables y baño con capacidad de 54 pasajeros. Traslado el 18 de agosto del 2015, Punta Cana-Santo Domingo.	20,400.00	61,200.00
Total General				**RD$142,800.00**
Condiciones de pago: El servicio es prepago, en efectivo o cheque comercial (no personal). Favor confirmar la reservación.				

CONSIDERANDO: Que las empresas **Soluciones Laidruc, Transporte Espinal, Transporte Blanco, Innovaciones Sociales y Transporte Turístico Iframar,** invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta RD$
Caribe Tours	142,800.00
Metro Tours	209,300.00

CONSIDERANDO: Que la oferta presentada por **Caribe Tours**, representa la de menor precio y en adición, reúne mejores condiciones que la propuestas hecha por Metro Tours, toda vez que indica mayores detalles como la disponibilidad de aire acondicionado, música, video, televisor, micrófono, asientos reclinables y baño.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA a CARIBE TOURS**, la Orden de Servicios relativa a la contratación autobuses, a ser utilizados en el traslado de personas hacia y desde los lugares en que habrán de realizarse las actividades relacionadas con la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), de la manera siguiente:

a) Cuatro (4) autobuses el martes 18 de agosto para transportar personas desde el Distrito Nacional hacia Punta Cana, por valor de **Ochenta y Un Mil Seis Cientos Pesos con 00/100 (RD$81,600.00).**

b) Tres (3) autobuses el sábado 22 de agosto para transportar personas desde Punta Cana hacia el Distrito Nacional, por valor de **Sesenta y Un Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD$61,200.00).**

Para un valor total general de **Ciento Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD$142,800.00). Libre de impuestos**.

Siendo las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente

LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera

DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico

LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo